

1. ANTECEDENTES GENERALES

CONTRATO DE CONCESIÓN

Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria Centro de Justicia de Santiago S.A.
Decreto de Adjudicación	D.S. MOP N° 234 del 26 de marzo de 2004
Publicación Diario Oficial de D. S. de Adjudicación	04 de mayo de 2004
Inicio de la Concesión	04 de mayo de 2004
Plazo máximo de la Concesión	273 meses desde inicio de Concesión
Inversión Total	5.259.126 U.F.
Puesta en Servicio Provisoria Fase I	30.12.2005 por Res. 4152 del 29.12.2005
Puesta en Servicio Provisoria Fase II	22.06.2007 por Res. 1989 del 21.06.2007
Puesta en Servicio Definitiva	12.01.2008 por Res. 29 del 11.01.2008
Inspector Fiscal	Jorge Roa Fuentes
Término de Concesión	29 de diciembre de 2025

El Centro de Justicia de Santiago corresponde a un conjunto de edificaciones construidas con ocasión de la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en la Región Metropolitana, bajo la modalidad de Contrato de Concesión, para la prestación de servicios.

Este conjunto de edificaciones, alberga las dependencias del Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y del Poder Judicial (Juzgados de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en lo Penal), y edificio de la Zona de Seguridad y Transición, constituyendo el principal centro de actividades del sistema judicial capitalino.

En su materialidad, predomina el hormigón a la vista y revestimiento de muros cortinas, con elementos adicionales en acero galvanizado, mamparas acristaladas y pavimentos en piedra pizarra, que proporcionan una imagen arquitectónica moderna y conceptualmente propia.

La noción que sistematiza el proyecto, es la segregación de la circulación peatonal. Es así como la operación de los edificios tienen el carácter de independencia funcional, por lo que sus circulaciones han sido proyectadas separadamente. Tanto para los accesos de público como para las dependencias de funcionarios.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de Explotación. Esta comprende: Operación de la infraestructura, conservación o mantención de instalaciones, prestación de los servicios convenidos en el Contrato de Concesión (Básicos, Especiales Obligatorios y Complementarios.) Para ello, el Estado de Chile, paga un subsidio semestral, de acuerdo a los estándares establecidos en las Bases de Licitación y la documentación contractual asociada.

2. CUADRO DE SUPERFICIES

EDIFICIO	SUPERFICIE
Tribunales de Garantía (Torres A, B, E, y F)	51.270,6 m ²
Tribunales Orales (Torres C y D)	29.513,98 m ²
Defensoría Penal Pública	6.124,05 m ²
Ministerio Público (Fiscalía)	11.315,2 m ²
Seguridad y Transición (ZST)	7.839,3 m ²
Estacionamientos Interiores	10.517,57 m ²
Otras Áreas	4.162,61 m ²
TOTAL	120.743,31 m²

3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SERVICIOS BÁSICOS

Mantenimiento de la Infraestructura.
Mantenimiento de Equipamiento Estándar.
Mantenimiento del Equipamiento y Sistema de Seguridad.
Servicio de Seguridad y Vigilancia.
Servicio de Aseo y Sanitización.
Mantención de Áreas Verdes.
Administración de Informaciones Generales.
Servicio de Primeros Auxilios.

SERVICIOS ESPECIALES OBLIGATORIOS

Estacionamiento Público.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS FACULTATIVOS

Cafetería en Edificio Fiscalía.
Servicio de Programación de Tarjetas de Aproximación.
Servicio de Protección Especial.



3.1. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE EQUIPAMIENTO

ACTIVIDADES DE MANTENCIÓN PREVENTIVAS PROGRAMADAS MAYO Y JUNIO 2017

DETALLE	MAYO 2017		JUNIO 2017	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Actividades de Mantenimiento Preventiva Ejecutadas	311	100	355	100
Actividades de Mantenimiento No Ejecutadas	0	0	0	0
TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS	311	100	355	100

Las actividades de Mantenimiento Preventivas Ejecutadas, presentan cumplimiento de 100% para los meses de mayo y junio. De la totalidad de actividades programadas en el mes de junio, nueve (09) que se denominan "en progreso", no fueron terminadas en el periodo y fueron reprogramadas para julio de 2017.

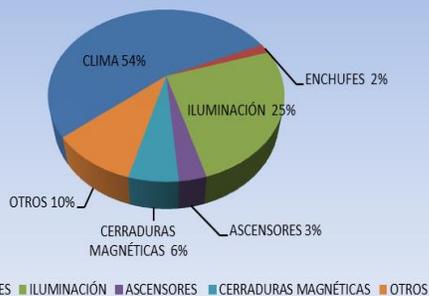
Actividades Mantenimiento Preventiva
Últimos Seis Meses



DETALLE ACTIVIDADES DE MANTENCIÓN CORRECTIVA - JUNIO 2017

DETALLE	CANTIDAD	PORCENTAJE
CLIMATIZACIÓN	89	54
ENCHUFES	3	2
ILUMINACIÓN	42	25
ASCENSORES	5	3
CERRADURAS MAGNÉTICAS	9	6
OTROS	16	10
TOTAL ACTIVIDADES INSPECCIONADAS	164	100%

Actividades de Mantenimiento Correctiva Junio 2017



3.2. SERVICIO DE MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTIVIDADES PREVENTIVAS ACUMULADAS JUNIO 2017

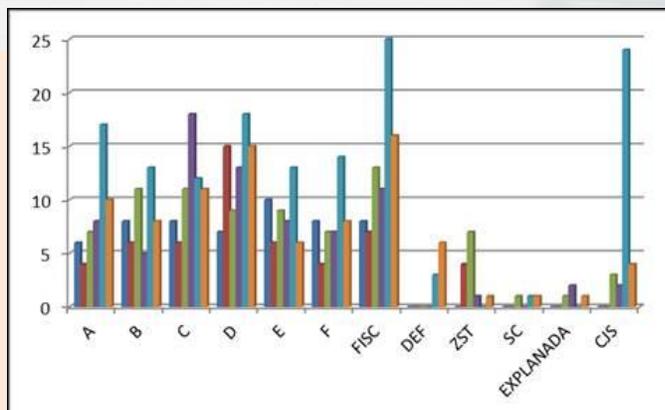
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
137	146	178	180	182	158	0	0	0	0	0	0	EMITIDAS
137	124	145	168	174	152	0	0	0	0	0	0	EJECUTADAS

Las actividades preventivas programadas a realizar por personal de la Sociedad Concesionaria durante el mes de junio, totalizaron 158 órdenes de trabajo emitidas, de las cuales fueron ejecutadas 152, quedando 06 actividades pendientes, que se reprograman para el siguiente periodo.



ACTIVIDADES CORRECTIVAS POR EDIFICIO, ENERO A JUNIO 2017

	EDIFICIOS												
	A	B	C	D	E	F	FIS	DEF	ZST	SC	EXPL		CJS
ENERO	6	8	8	7	10	8	8	0	0	0	0	0	55
FEBRERO	4	6	6	15	6	4	7	0	4	0	0	0	52
MARZO	7	11	11	9	9	7	13	0	7	1	1	3	79
ABRIL	8	5	18	13	8	7	11	0	1	0	2	2	75
MAYO	17	13	12	18	13	14	25	3	0	1	0	24	140
JUNIO	10	8	11	15	6	8	16	6	1	1	1	4	87
TOTALES	52	51	66	77	52	48	80	9	13	3	4	33	488



3.3. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Este servicio debe controlar permanentemente la seguridad y vigilancia preventiva al interior de las instalaciones del Centro de Justicia, tanto en días laborales, como sábados, domingos y festivos, aplicando procedimientos, métodos y estrategias, con el objeto de resguardar la integridad física de las personas, bienes, patrimonio e información, con el propósito de minimizar los riesgos de robos, hurtos, agresiones o cualquier hecho delictual.

REQUERIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES A TRAVÉS DE SISTEMA "CALL CENTER"

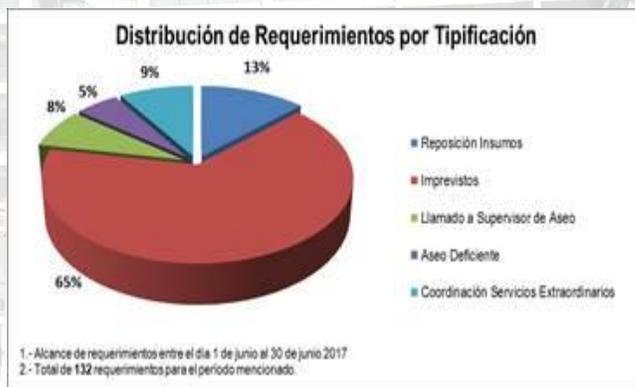
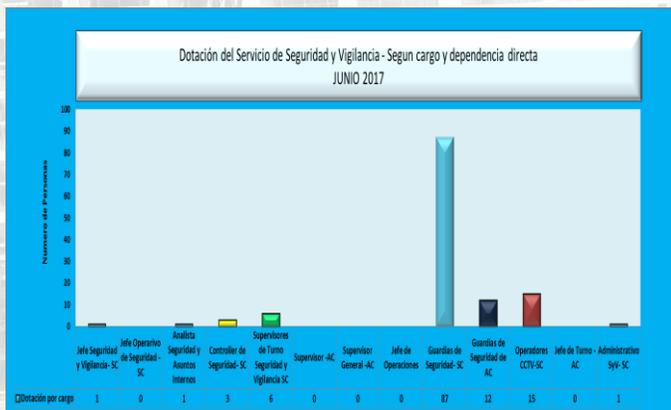
JUNIO 2017	SUB TOTAL	PORCENTAJE
SSV Ingreso alimentos	92	24.5
SSV Acceso vehículos	111	29.6
SSV Autoriza Acceso Personas	40	10.7
Victimas y Testigos	29	7.7
Solicitud Grabaciones	10	2.7
Otros Seguridad y Riesgos	93	24.8
TOTAL SEGURIDAD	375	100 %

3.4. SERVICIO DE ASEO Y SANITIZACIÓN

Este servicio debe ejecutarse en concordancia con los requerimientos indicados en el artículo 2.7.2.4.2 de las Bases de Licitación y de acuerdo con lo establecido en el Programa de Servicios Básicos y Especiales Obligatorios. La prestación debe mantener al Centro de Justicia en óptimas condiciones de orden, limpieza y libre de plagas.

REQUERIMIENTOS EXTRAORDINARIOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES A TRAVÉS DE SISTEMA "CALL CENTER"

JUNIO - 2017	TOTAL	Reposición Insumos	Imprevistos	Llamado Supervisor	Aseo Deficiente	Coordinación S. Extraordinarios
DISTRIBUCIÓN REQUERIMIENTOS	132	17	86	10	7	12
Edificio A (G1)	14	0	12	0	1	1
Edificio B (G3)	19	4	11	1	1	2
Edificio C (O1)	38	4	25	6	3	0
Edificio D (O2)	25	3	18	1	1	2
Edificio E (G4)	9	1	7	0	0	1
Edificio F (G2)	11	1	5	2	0	3
Fiscalía	16	4	8	0	1	3
Defensoría	0	0	0	0	0	0



4. HECHOS RELEVANTES

- Los trabajos de reposición de la **Sala Eléctrica** de Torre C, producto del siniestro ocurrido el 31 de diciembre de 2015, comenzaron la primera semana de diciembre 2016. Durante el actual periodo, correspondiente al mes de junio de 2017, los trabajos de fiscalización se han conducido a la revisión de antecedentes y especificaciones técnicas de los equipos provistos, también se observan trabajos satisfactorios en pruebas de aislación de Cables de Media Tensión, pruebas del Transformador Seco, traslado de Central Telefónica, energización de Celda de Carga y Transformador Seco y transferencia de los alimentadores de Tableros de Clima. De acuerdo a lo anterior, la finalización de las obras y posterior puesta en marcha se proyecta para fines de agosto 2017, pero la puesta en servicio depende de la aprobación la SEC.
- Pese a que las piezas modulares de la **Obra de Arte "Sine Qua Non"**, que será instalada en el espejo de agua, fueron transportadas y depositadas en la explanada junto a su ubicación definitiva, se ha postergado el inicio de los trabajos de instalación para los primeros días del mes de julio, debido a compromisos previos de la artista, Ángela Ramírez, sumándose reparaciones de la impermeabilización, que debe terminar de ejecutar la Sociedad Concesionaria.